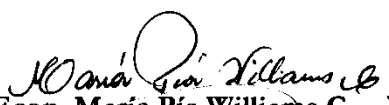
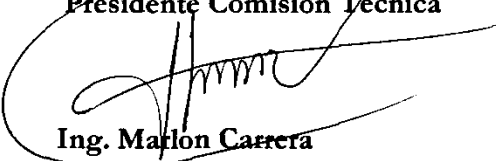
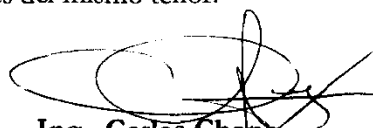


ACTA DE CALIFICACIÓN DEL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. CAE-SI-0026-2008 PARA LA CONTRATACIÓN DE CAPACITACIÓN TÉCNICA SOBRE ORACLE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil ocho, siendo las 10 horas, en la oficina de la Gerencia Administrativa Financiera y de Recurso Humanos se instaló la Comisión Técnica dentro del proceso de subasta inversa electrónica No. CAE-SI-0026-2008, integrada por lo siguientes funcionarios de la Corporación Aduanera Ecuatoriana: Econ. **María Pía Williams C.**, en calidad de Presidente, según consta en la Resolución No. GGN-966-2008 de fecha 29 de agosto del 2008; Ing. **Carlos Chong**, en calidad de Responsable de la dependencia que solicita el bien; Ing. **Marlon Carrera**, en calidad de Funcionario designado de acuerdo al bien o servicio; y, Ab. **Ma. Belén Morán V.**, en calidad de Abogado que actúa como Secretaria de la Comisión. Los miembros de la Comisión Técnica fueron designados mediante oficio No. GAF-DAM-UAQ-OF-2833, de fecha 25 de Noviembre de 2008. Acto seguido la Presidenta de la Comisión expresa se continúe con la apertura del sobre presentado por la compañía ESERV S.A. dentro del plazo establecido por la Comisión para la respectiva convalidación de errores de forma según lo ampara el artículo 33 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. El sobre con el documento de convalidación presentado por la empresa ESERV contiene corregido: **1)** el ítem 13 del cuadro de descripción del servicio contemplado en la especificaciones técnicas del Formulario No. 2, aumentando la palabra "customizado", que la propuesta técnica presentada por la compañía no hacía referencia. **2)** Presentó en el punto 1.4 del Formulario No. 2 referente a la nómina de los profesores que dictarán las capacitaciones el nuevo cuadro que fue producto de una aclaración realizada por medio del portal [compraspublicas](http://compraspublicas.gov.ec) el día 1 de Diciembre del presente año, una vez revisado la documentación por parte de la Comisión Técnica, señala que la compañía ESERV S.A. **cumple**. Acto seguido, los miembros de la Comisión Técnica resolvieron por unanimidad **calificar** dentro del proceso de subasta inversa electrónica No. CAE-SI-0026-2008 las ofertas presentadas por las compañías: BUSINESSMIND S.A. y ESERV S.A., por cumplir con los requisitos solicitados en los pliegos en lo que respecta a la propuesta técnica. Una vez resuelto esto por la Comisión, la Presidenta dispone se publique el acta de calificación en el portal www.compraspublicas.gov.ec con la finalidad de que las compañías calificadas y habilitadas puedan hacer el ingreso de su oferta económica en el día y hora señalados en los pliegos. Siendo las diez horas con treinta minutos se concluye la sesión, y una vez elaborada el acta correspondiente, se da lectura en voz alta y los miembros de la Comisión Técnica la aprueban en todos sus términos, firmando para constancia en unidad de acto con la Secretaria dos ejemplares del mismo tenor.


Econ. **María Pía Williams C.**
Presidente Comisión Técnica


Ing. **Marlon Carrera**
Funcionario designado de acuerdo
al bien o servicio


Ing. **Carlos Chong**
Responsable de la dependencia


Ab. **Ma. Belén Morán Velázquez**
Secretaria de la Comisión
Técnica